

(2000) Reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad

REAL DECRETO 27/2000, de 14 de enero, por el que se establecen medidas alternativas de carácter excepcional al cumplimiento de la cuota de reserva del 2 por 100 en favor de trabajadores discapacitados en empresas de 50 o más trabajadores

Por el Acuerdo del Consejo de Ministros el 3 de octubre de 1997 se crea un plan específico en favor del empleo de las personas discapacitadas, con el objeto de la puesta en práctica de un plan de medidas urgentes para la promoción del empleo de las personas con discapacidad.

Se firma establecer medidas que potencien la aplicación de la cuota de reserva del 2 por 100 en favor de trabajadores discapacitados en empresas de 50 o más empleados.